

Vea la exposición de ALTAS NOVEDADES EN TEJIDOS que presenta

DOMICIANO

El lunes día 3, apertura

fas.. Langostinos, dos salsas, Espárragos al natural, Pollo asado, ensalada, Helado, Dulce X, Quesos y frutas, Vinos: Blanco, diamante, Roja clarete, Champagne St. Marceaux extra dry, Café, licónes y nabanos.

Escuela Elemental del Trabajo

Desde el Salón de Recreo marchó el señor Llopis a la Escuela de Trabajo para presidir, juntamente con las autoridades, la inauguración del curso. El señor Eguagaray pronunció breves palabras haciendo resaltar la importancia del Centro en el que se han inscrito 1.033 alumnos, demostrando la necesidad del apoyo del Estado para que se puedan satisfacer las ansias de aprender de tan crecido número de alumnos. El señor Llopis después de explicar el enlace que el Gobierno quiere dar a la primera enseñanza con las Escuelas de Trabajo prometió hacer presentes al Ministro y al Director de Enseñanza Profesional los anhelos expresados por el señor Eguagaray. Terminado el acto, el señor Llopis, emprendió su regreso a Madrid, después de ser despedido por las autoridades y por los profesores del Instituto, Escuela Normal, Inspección, Escuela de Trabajo y demás representaciones.

HOTEL IMPERIAL
Pensión completa de 16 a 23 ptas
Madrid. Montera, 22.
Se recomienda este hotel)

A la primera autoridad civil de la provincia

Nos han comunicado de varios pueblos correspondientes a los partidos de Sedano y Castrojeriz, para que lo pongamos en conocimiento de la primera autoridad civil de la provincia, que en el término de Castiello de Murcia, cazó, con galgos, en la primera quincena de septiembre último, un vecino de ese pueblo acompañado de un hijo suyo. En el propio mes, y durante todo él han arrasado los términos de Terradillos, N. dáguila, y Masa, cazando con galgos. Agregan que los días festivos, verdaderas cuadrillas de hombres, con numerosos galgos y llevando escopetas, cazan por espacio de todo el día. Como se sabe, en esta época está vedada, por las disposiciones vigentes, la caza de galgos. La caza sería una verdadera riqueza en esta provincia, si se hicieran respetar las leyes que la protegen. ¿No habrá medio de hacer cumplir las leyes?

Cura el estómago «El Elxir Estomacal, Sáiz de Cartos.

Muerte trágica

Santander 1. — El capitán de Sanidad don Angel Enciso marchó hace veinte días a Potes, para internarse en la cordillera, con objeto de realizar una excursión. Ha sido encontrado su cadáver en estado de descomposición, con señales de haberse despenado al intentar una ascensión. Por exceso de original no podemos hoy dar una información detallada de este accidente doloroso que ha costado la vida al señor Enciso, que con tan buenas amistades contaba en Burgos. El lunes lo publicaremos.

José González Iglesias
Especialista en enfermedades de la infancia
SANTANDER, 20, 2.º
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 5

BOLSAS PAPEL CUERO
a 1'35 kilo
(mas cantidad precio especial)
DEPOSITO:
DROGUERIA ORTEGA
ANTIGUA CALLE DE LA MERCED, 2.º-4.º-BURGOS

Vea en quinta plana VIDA LOCAL

San Lesmes

La fiesta del Rosario

La Cofradía de Nuestra Señora del Rosario celebrará el domingo la fiesta anual con los siguientes cultos: Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general con órgano y motetes. Celebrará nuestro Excmo. y Rvdmo. Prelado. A las once, misa cantada por profesores de la S. I. C., en la que hará el panegirico del Santísimo Rosario el P. Wenceslao del Santísimo Sacramento, C. D. El Santísimo quedará de manifiesto hasta la función de la tarde, siendo adorado por turno de hermanos y hermanas de la Cofradía. Por la tarde, a las cinco y media, estación, bendición de rosarios, ejercicio de la novena, motete eucarístico y solemne reserva, actuando de presté el Excmo. señor Arzobispo, procesión por el interior de la iglesia y salva popular. El lunes 3, a las nueve de la mañana, solemne funeral por los hermanos y encomendados fallecidos. Habrá misas rezadas durante la vigilia, en los altares de Nuestra Señora de Gracia y Nuestra Señora del Rosario.

Renta o venta

Se cede el ventorro del Parralejo sito en la carretera de Cardenadijo. Para tratar: en Modúbar de la Cuesta, Gabino Palacios o en Carcedo, Fernando Palacios.

Colegio de PP. Dominicos

1.º Y 2.º ENSEÑANZA
PENSIÓN 675 PESETAS
Santa María de Nieva. -- Segovia

Como en años anteriores

El próximo día 3 de Octue, dará principio nuestra sensional

Liquidación de géonos de punto

Todos los géonos de series de artículos cientes para señora, caballero niños, de los cuales hemos vendido en la actual temporada grandes cantidades.

Como los liquidaremos A MENOS DE LA MITAD DE SU VALOR, no debe Vd. faltar entre los innumerables compradores que aprovecharán desde el primer momento esta verdadera oportunidad.

EL BARATO

PLAZA MAYOR, 26 Y 27 TELEFONO, 99
BURGOS

Sociedad Hispano-Portuguesa de Transportes Eléctricos

"Saltos del Duero, S. A."

Capital social. 160.000.000 de pesetas
" en circulación. 100.000.000 "
" en Cartera 60.000.000 "

SUSCRIPCIÓN DE BONOS AL PORTADOR REEMBOLSABLES A CORTO PLAZO (3 A 6 AÑOS)

El consejo de Administración de esta Sociedad, ha acordado crear 120.000 Bonos al portador de a 500 PESETAS CADA UNO, que representan una suma de 60.000.000 de pesetas, de los que, por el momento, se ponen en circulación la mitad, o sean 30.000 títulos, por un importe de 30.000.000 de pesetas. El resto se irá poniendo en circulación sucesivamente en número y forma que oportunamente determinará el Consejo.

CARACTERISTICAS DE LA EMISION

Los títulos de valor nominal 500 pesetas son al portador, se emiten a la par y devengarán EL 6'50 POR CIENTO ANUAL LIBRE DE IMPUESTOS ACTUALES, con cupones pagaderos por semestres vencidos, en 30 de Junio y 31 de Diciembre de cada año. En 31 de Diciembre de 1932 se pagará el importe del interés que corresponda a los días de este año. Se solicitará la admisión de estos Bonos a pignoración en el Banco de España y su cotización en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao.

REEMBOLSO

Serán reembolsables, a voluntad del Consejo, desde el 1.º de Enero de 1936 hasta el 31 de Diciembre de 1938. Los portadores de Bonos, a los efectos del reembolso, podrán optar, en aquel momento, por cualquiera de las tres formas siguientes:
a) En metálico a la par.
b) En una acción liberada a la par de la Sociedad «SALTOS DEL DUERO, S. A.», por cada cuatro Bonos, y el resto en metálico.
c) En las primeras obligaciones hipotecarias que pueda crear la Sociedad, computándose los Bonos a la par como metálico.
Para la opción por parte de los suscriptores extrajeros se tendrá presente el artículo quinto de los Estatutos y el decreto de 16 de febrero de 1932.

GARANTIA

La Sociedad se obliga a no hipotecar ni gravar en forma alguna la Presa y Central del Esia, para cuya terminación se hace esta emisión, en tanto no se reembolsen totalmente los Bonos emitidos, salvo que lo sea en garantía de obligaciones cuyo importe se destine en lo preciso a recoger estos Bonos.

SUSCRIPCION

La suscripción de Bonos estará abierta a los señores accionistas del Duero y al público en general, desde el 1.º al 15 de Octubre. En la adjudicación de Bonos serán preferidos los señores accionistas de «SALTOS DEL DUERO, S. A.», a prorrata de sus pedidos. El resto, si lo hubiese, se prorrata entre los demás peticionarios, en proporción a su demanda.

PAGO

Al momento de la suscripción deberá depositarse el 25 por 100 de la misma. Otro 25 por 100, del 1.º al 5 de Noviembre. Otro 25 por 100, del 1.º al 5 de Diciembre; y el último 25 por 100, del 1.º al 5 de Enero de 1935. La adjudicación se hará conocer a los Bancos respectivos, por los que la suscripción se haya hecho, antes del 31 de Octubre. El no pago de cualquiera de estos plazos dará lugar a la caducidad del Título, sin derecho a reintegro de la parte ya desembolsada.

SEGURO

Esta emisión ha sido tomada en firme por los Bancos siguientes: BANCO DE BILBAO, BANCO URQUIJO, BANCO GUIPUZCOANO, BANCO DEL COMERCIO, de Bilbao; BANCO CASTELLANO, BANCO ASTURIANO DE INDUSTRIA Y COMERCIO, BANCA ARNUS, BANCO DE AVILA, BANCO PASTOR, BANCO DE SANTANDER, BANCO DE ARAGON, CREDITO NAVARRO, LA VASCONIA, SRES. SMITH, HORN Y C.ª; quienes admiten suscripciones en sus Cajas y en las sucursales y agencias.

Burgos, 10 de Septiembre de 1932.

SALON DE FIESTAS "SABADELL"

COMPLETAMENTE REFORMADO

MAÑANA SABADO DIA 1.º, se INAUGURARA la temporada en este magnifico salón, con un GRAN BAILE de 7 a 10.

Todos los viernes té-s-balles de moda

Reservado el derecho de admisión. AVANCE

Tejidos para abrigos de invierno

El surtido más grande

Los colores más nuevos

Las calidades más selectas

Y los precios más bajos

es lo que este año distingue a

REGENT

entre sus similares.

REGENT

LIBERTAD, 9

Tinturas francesas



LAS DOS BANDERAS
A. Bisceuil y Huel
Rentería
CAPITOLE
De toda clase de cueros
Vía exclusiva para Burgos provincia
Plaza Mayor, 13
Baldos Asensio

Empleo FLT



Destruye
MORCAY/MYA
QUITO/CHIL
CUCARACHA DE
MIGAS/POLV
de vena:
"LA COCINA"
Derramador
BORRUCOS
FLIT

INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de mediodía

LOTERIA

Madrid 1.ª (12 m.)—En el sorteo celebrado esta mañana han resultado premiados los siguientes números: Con 100.000 pesetas, el 16.733, Madrid; Villanueva del Arzobispo, Ca...

Con 30.000 u 12.893, Barcelona, Madrid, San Sebastián, Zaragoza. Con 25.000, u 18.102, Valencia. Con 1.500, los números 35.685, 37.420, 5.653, 34.509, 19.938, 33.929, 31.837, 33.059, 5.967, 33.137 1.386, 34.364, 8.358, 2.495, y 27.200.

MADRID

Hoy comienza la segunda jornada parlamentaria: Orden del día.—Melquiades Alvarez presta declaración

EL PROCESO POR LOS SUCESOS DE AGOSTO

Madrid 1.—Ante el juez especial que instruye el proceso por los sucesos de agosto, señor Iglesias Portal, prestó ayer extensa declaración don Melquiades Alvarez.

Su presencia en el Juzgado produjo expectación. Parece ser que se le ha llamado por haberse atribuido públicamente la redacción o cuando menos la inspiración de algunos de los manifiestos que lanzó en Sevilla el general Sanjurjo.

Sobre dicho extremo ya fué interrogado Sanjurjo, quien afirmó que ambos manifiestos los había redactado él, pero la justicia ha querido aclararlo.

Claro es que ha existido amistad y trato corriente entre el general y don Melquiades Alvarez. Pero ello no justifica que se haya podido creer que el señor Alvarez estuviese complicado en las combinaciones de la llamada «sanjurjada».

El mismo señor Alvarez, a raíz de los sucesos, manifestó que ni siquiera conocía los planes de Sanjurjo, siendo por ello natural que ahora, ante el juez, haya reiterado esta negativa con igual firmeza.

Lo mismo puede decirse respecto a los manifiestos, cuya paternidad ha rechazado don Melquiades resueltamente. Se supone que esta comparecencia del señor Alvarez habrá servido para demostrar que no ha tenido ninguna intervención en los sucesos.

HOY COMENZARA LA SEGUNDA JORNADA PARLAMENTARIA.—EL ORDEN DEL DIA

Madrid 1.—Hoy, conforme a lo preceptuado en el artículo 58 de la Constitución volverán a reunirse las Cortes. Será una sesión breve, y en ella se propondrá por el presidente, y así se acordará seguramente, la continuación del sistema de semana parlamentaria de martes a viernes.

El Gobierno, en el Consejo de ministros que celebrará hoy, acordará qué proyectos de ley han de ponerse a discusión durante el mes de octubre, en tanto se lee y dictamina el proyecto de presupuestos.

En el orden del día figuran los ocho siguientes asuntos que quedaron pendientes al suspenderse las sesiones:

Dictamen de la Comisión de Trabajo sobre el proyecto de ley de intervención obrera en las industrias.

Idem idem sobre la proposición de ley relativa a la derogación de la ley de 10 de noviembre de 1931 en la parte referente al empleo de los braceros vecinos del Municipio en los trabajos agrícolas.

Idem de Justicia sobre el proyecto de ley dictando normas para la designación del presidente del Tribunal Supremo.

Idem de Presidencia sobre el proyecto de ley de incompatibilidades.

Idem de Justicia sobre la proposición de ley relativa a los oficiales y auxiliares de secretarías judiciales.

Idem de Obras Públicas sobre el proyecto de ley cumplimentando lo dispuesto en el artículo 2.º de la ley de 13 de abril último relativa al plan de ferrocarriles que puedan considerarse de utilidad pública.

Idem de Gobernación acerca del proyecto de ley relativo a la cesación en sus cargos de los concejales por el artículo 29 de la ley Electoral.

Aprobación definitiva del proyecto de ley sobre la adquisición por el Estado de la casa de Pérez Galdós.

LOS HERMANOS MIRALLES TRATADOS COMO PRESOS COMUNES.

Madrid 1.—Los hermanos Miralles presos desde hace tiempo en la Cárcel Modelo de Madrid, han sido trasladados ayer desde la celda de presos políticos que ocupaban a otra de delinquentes de carácter común. Parece que el motivo del traslado es la ejecución de obras en la celda en que estaban, aunque hace un año se realizaron otras y no se suponía que eran necesarias nuevas reformas.

LA LABOR EN EL SENO DE LAS COMISIONES

Madrid 1.—En las comisiones hay pendientes de informe numerosas proposiciones y proyectos de ley. El Gobierno prepara la ley de presupuestos, Orden público, Tribunal de garantías y ley Elec-

LA REFORMA DEL CODIGO PENAL.

Madrid 1.—Se anuncia que ya se han redactado en artículos las bases que para la reforma del Código penal de 1870 aprobó el Parlamento.

Dichos artículos serán leídos en las Cortes y se harán públicos en el «Gaceta» con la antelación suficiente para que tengan fuerza legal en primero de diciembre próximo.

LA REFORMA DEL CODIGO PENAL.

Madrid 1.—Se anuncia que ya se han redactado en artículos las bases que para la reforma del Código penal de 1870 aprobó el Parlamento.

Dichos artículos serán leídos en las Cortes y se harán públicos en

PROVINCIAS

Declaraciones de Lerroux.—Robo sacrilego.—Se despeña en la cordillera cantábrica.—Cosas de una loca

CLAUSURA DEL BLOQUE AGRARIO Y DETENCIONES.

Salamanca 1.—A consecuencia de la asamblea celebrada por el Bloque agrario y campesino, en que los diputados Gil Robles y Lamamié de Clarrac aconsejaron no sembrar, y donde se tomó el acuerdo de invitar a los agricultores de las demás provincias a que se solidarizaran con dicha obstrucción no pagando tampoco las contribuciones, anoche llegó hasta el gobernador interino una hoja, con pte de imprenta donde debían firmar el compromiso

de no sembrar si se aprobaban las bases de trabajo para los obreros del campo.

El gobernador dispuso que se practicasen un registro en el domicilio social del Bloque agrario y dió por resultado la incautación de 46 hojas impresas como la que había llegado a su poder pero ya firmadas.

Con este motivo dió orden de clausura del local, y ordenó el ingreso en la cárcel del presidente de aquella entidad, don Ernesto Castaño.

Probablemente se efectuarán más detenciones.

Coliseo Castilla

Mañana domingo, tres secciones de cinematógrafo SONORO. A las cuatro y media, popular, a las siete, vermouth, y diez y cuatro noche estreno del drama a gran espectáculo



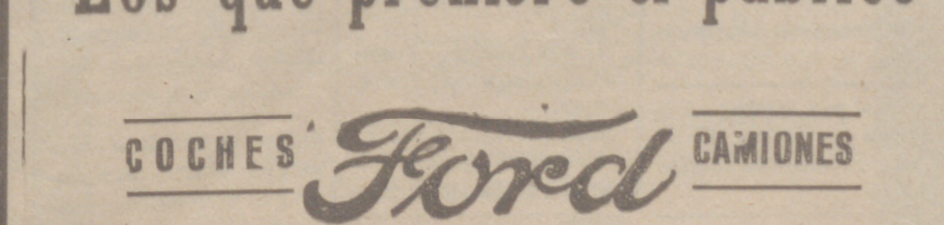
Es una película totalmente hablada en español, e interpretada por MARIA LADRON DE GUEVARA, en el papel más emocionante de su carrera, secundada en su labor por los grandes artistas JOSE CRESPO y RAFAEL RIVELLES.

El lunes, Estreno de la estupenda producción SONORA. CORAZONES ARDIENTES Original drama de interés y emoción.

RESIDENCIA CATOLICA FEMENINA ALAMEDA, 7 :—: TELEFONO, 11.237 Fundada en Madrid en el año 1916 y dirigida por Sras. tituladas.

Instalada en lugar de muy fácil comunicación con los centros oficiales :—: Local higiénico :—: Disciplina basada en la confianza recíproca, que da a la casa un ambiente familiar :—: Vigilancia y dirección de acuerdo con los padres y encargados :—: Plazas limitadas que aseguran la mayor eficacia en la atención y cuidado de :—: las residentes :—: Comida sana y abundante :—: Pensión 150 pesetas mensuales ACADEMIA PREPARATORIA PARA MAGISTERIO Y BACHILLERATO Pidanse detalles a la Directora

Los que prefieren el público



Agencia oficial: GARAGE MODERNO Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.—BURGOS

UNA LOCA PRETENDE PASAR POR D.ª EULALIA DE BORBON.

San Sebastián 1.—En el Juzgado de instrucción se presentó una señora de cierta edad, diciendo: —Soy Eulalia de Borbón, hermana del Rey Alfonso XII y hija del último Rey que ha tenido España. Vengo a formular una denuncia contra uno de los testamentos de la Reina María Cristina.

Se ha dicho que ésta murió sin otorgar testamento y se han distribuido sus bienes entre mis sobrinos y otros herederos, pero puedo demostrar perfectamente que me dejó en el testamento una herencia de ochocientas setenta y cinco mil libras esterlinas.

El juez la hizo ver que esa denuncia debía formularla en Madrid, y la señora dijo que así lo haría.

Se trata de una señora inglesa que tiene perturbadas sus facultades mentales.

LLEGADA DEL SR. LERROUX Barcelona 1.—El jefe del partido radical, cuya vista se anunciaba para hoy, llegó anoche.

Recibió a un periodista, con quien conversó breves instantes.

El informador le preguntó si conocía el discurso del señor Azaña, y contestó: —No no es posible; he estado todo el día de viaje.

—Pues el señor Azaña ha dicho que pensaba gobernar mucho tiempo.

—Que este es su deseo, contestó el señor Lerroux, ya lo sabemos todos.

El periodista agregó: —Ha propugnado por una federación de los grupos de izquierdas de la Cámara para asegurar la continuidad de la obra revolucionaria.

UNA COPA DE SANDY TÓNICO QUINADO GORDON Y CEREZ. Venta exclusiva en Burgos VIUDA DE V. AGUIRON Almirante Bonifaz, 27

—Me parece muy bien, dijo escuetamente el señor Lerroux.

Yo, prosiguió, soy de izquierdas porque las derechas las cedo. Y añadió: el señor Azaña es un ejemplar político interesante; yo he asistido a su formación y veo con simpatía la evolución que en él se está operando.

POR ARRANCAR UNOS GALLARDES. Bilbao 1, (12 m.)—El gobernador ha impuesto sendas multas de 250 pesetas a los señores Gabriel Armentia y Daniel Ramírez Arteche, por haber arrancado unos galardetes de la bandera tricolor.

BARRERA EN PARIS. Barcelona 1 (12 m.)—El gobernador ha dado la noticia de que tiene la presunción de que el general Barrera ha pasado la frontera y que se encuentra en París.

ROBO SACRILEGO. Pamplona 1. (12 m.)—En el pueblo de Azos, al subir esta mañana al campanario el sacristán de la iglesia para tocar las campanas del día, pudo notar huellas sospechosas y abandono de diversas herramientas, como si se hubiera operado en el recinto sagrado.

Efectivamente, dado aviso al párroco de la alarma que había producido al sacristán aquellas huellas, se comprobó posteriormente que del sagrario habían desaparecido los vasos sagrados con la forma. También se ha notado la desaparición de otros objetos de culto.

Está comprobado también que los huérfanos, para efectuar el robo, escalaron el campanario, penetrando por él al interior de la iglesia.

La Guardia civil practica diligencias para encontrar a los autores de este sacrilegio, sin que hasta ahora hayan dado resultado alguno las diligencias de la Guardia civil.

Los aficionados a los tangos podrán escucharlos hoy y mañana en el Teatro Principal al célebre cantor Raul de Sander

Quedará muy satisfecho recomendándonos las reparaciones que su automóvil necesite, dada la perfección de nuestro trabajo ejecutado por personas especializadas. Secciones de torno y eléctrica con toda escrupulosidad. GARAGE VERDURAS VITORIA, 17 - BURGOS - TEL. 660 X

FÁBRICA DE PAÑOS Y NOVEDADES DE LANA Y ESTAMBRE Especialidad en merinos para manteos BAYGUAL Y LLONCH SUCESOR SABADELL

CEMENTOS REZOLA El mejor cemento español Representación y depósito: Jullo Puente Careaga ESPOLON, 2 CASA OLIVAN BUROOS

No estás preocupada con tu embarazo. El parto será felicísimo si preparas tu organismo tomando diariamente el tónico regenerador Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD Reconstituyente el más indispensable y beneficioso de todos los conocidos, recomendado por los médicos para acumular ENERGIA y FUERZAS. De uso en todo tiempo. Aprobado por la Academia de Medicina. No se vende a granel.

Lea siempre 'El Castellano'

NUEVA ACADEMIA OPOSICIONES Para los Bancos de España, Bilbao y Vizcaya. Numerosas plazas. Próximas convocatorias. Idem para Secretarios de Ayuntamientos de 2.ª y 3.ª categoría y de Juzgados Municipales de poblaciones menores de 30.000 H. (No se exige título), a cargo del abogado don Luis Gaspar y Cereceda. CLASES DE DERECHO Y TAQUIGRAFIA ISLA, 25 - BURGOS

YA LLEGARON Las grandes partidas de géneros para la temporada de invierno, de las mejores Fábricas de Sabadell y Bejar. Todo según exige la más acentuada novedad.

Para Sacerdotes tenemos los mismos géneros y surtidos de siempre. SASTRERIA Elias López Marcos ESPOLON, 8

CALZADOS PEREZ Casa especializada, desde hace muchos años, en la fabricación de CALZADOS DE INVIERNO ofrece al comienzo de la temporada, más de 1.000 PARES de becerro y piel de hierro, contruidos por sus operarios totalmente a mano, a los siguientes precios: BRODEQUIN becerro, engrasado, forro de piel, piso goma crepé 16'75 Id. 16'25 Id. 14'75 Siendo la norma comercial de nuestra Casa, vender solamente ARTICULOS DE GRAN RESULTADO A PRECIOS VENTAJOSOS, es la más indicada para que adquiera en ella sus CALZADOS DE INVIERNO Si quiere Vd. defender sus intereses compre siempre Calzados PEREZ San Pablo, 12 (Frente a Correos) BURGOS AVANCE

De nuestra edición de esta noche

MADRID

Consejo de ministros.--Referencia oficiosa de lo tratado.--Apertura de curso en la Universidad Central --La sesión de esta tarde en el Congreso.

APERTURA DE CURSO EN LA UNIVERSIDAD CENTRAL.

Madrid 1 (4 t).—Hoy a las once se celebró el acto oficial de la apertura del curso académico en el primer Centro cultural de la nación, en la Universidad Central, con asistencia de escaso concurso de claustrales, en traje de ceremonia. El local fué inundado por una avalancha de público.

Sobre el tema "La Universidad", disertó el alumno de la Facultad de Derecho Pedro Nicandro Martín González, que cantó a la F. U. E. y excitó a los escolares a cobrarse bajo su bandera y a pedir ciertas reformas que había que conseguir dentro de la ley o por la fuerza.

El disertante fué coreado en sus manifestaciones por los afiliados a la F. U. E., estallando entonces una ruidosa contraprotesta entre los estudiantes católicos, y la agrupación de escolares tradicionalistas, estando a punto de llegar a las manos entre ambos bandos.

El discurso inaugural estuvo a cargo del catedrático de Farmacia don Francisco de Castro Pascual, sobre el tema "Neurosis postcastrófica y crisis universitarias". Habla de la patología social, después de las grandes convulsiones públicas y explica a la luz de epuraciones científicas la crisis actual universitaria. Abogó por la libertad de enseñanza, huyendo del libertinaje que prostró a aquella.

Seguidamente del Dr. Castro habló el ministro de Instrucción pública, explicó el alcance de los presupuestos de su departamento, que hoy se presentan a las Cortes.

Se crearán 4.000 escuelas más y becas para estudiantes, que carezcan de medios económicos, habrá suplemento de tres mil a cinco mil pesetas para los profesores de segunda enseñanza y de Universidad que se destaquen por su asiduidad y celo en la cátedra estando dispuesto a invertir sumas importantes para desarrollar la cultura nacional y en correspondencia a estos sacrificios, y para que en los centros culturales quede aquella bien garantida, se va a dictar una disposición que obliga a todos los directores de aquellos centros a enviar mensualmente al ministerio un informe en el que se haga constar el cumplimiento de sus deberes por parte del profesorado para evitar por todos los medios que se saboten a los alumnos en sus respectivas disciplinas.

Por hacerse tarde no pudo verificarse el reparto de premios, y a los acordes de la música abandonó el público la Universidad.

LLUVIA DE MULTAS.

Madrid 1 (4 t).—Por frases que juzgó injuriosas para el régimen el gobernador ha multado con 500 pesetas a los siguientes vecinos de Fuenlabrada: Lino Urtel, capitán retirado, Zacarías Fernández, secretario del Ayuntamiento Fermín Hernández, secretario del Juzgado municipal Leandro Pérez, concejal Demetrio Navarro, sacristán, e Hipólito Monedero, propietario.

También ha multado el gobernador con cien pesetas al alcalde de Moralzarzal, por haber invitado al Ayuntamiento a unos cultos religiosos.

LA «GACETA». Madrid 1 (4 t).—La «Gaceta» publica un decreto ampliando el servicio hidrográfico de acuerdo con la ley de 10 de noviembre de 1931.

De Guerra un decreto relativo a la adquisición de material. Obras Públicas: autorizando al Consejo del canal de Lozoya para abrir concursos para determinadas obras a realizar. Autorizando al ingeniero de obras del puerto de Pasajes, para adquirir un vapor remolcador y una bomba.

NOTAS DEL CONSEJO. Madrid 1 (4 t).—El Consejo de ministros, que se reunió a las once, duró hasta las dos y veinte de la tarde.

Albornoz dijo a la salida que se había dedicado el Consejo al estudio de los presupuestos de su departamento.

Desmintió después el rumor circulado de la desaparición del sumario que se inició contra Sarrián.

A las seis de la tarde del lunes tornará a reunirse el Consejo para seguir el estudio de los presupuestos.

El ministro de Marina dijo que también está estudiando su presupuesto, teniendo que hacer de tenidamente y con parsimonia, por que Carner le impide reducción en los gastos.

Casares dijo que el Consejo, por falta de tiempo, no había tratado nada sobre la reaparición de los periódicos que continúan sus pendidos.

RAFALA (Humorista)
PILAR RUIZ
RAUL DE SANDER
LYA ZABAY

Debutan hoy
Teatro Principal

LA SESION DE ESTA TARDE EN EL CONGRESO.

Madrid 1 (6 t).—Los periodistas que hacen información en el Parlamento han tropezado hoy con grandes obstáculos para penetrar en el salón de sesiones, pues se exigía la presentación de un nuevo pase que llevará el retrato del periodista. Como la mayoría no llevaba en la cartera el retrato, las dificultades fueron grandes.

La sesión se abrió a las cuatro y veinticinco bajo la presidencia del señor Besteiro. En el banco azul, el señor Giral. La desampliación es completa en escaños y tribunas.

Un secretario lee el acta de la sesión anterior, que es aprobada. Se lee un telegrama del Parlamento de Panamá, felicitando al español por haber aprobado una Constitución democrática. El señor Besteiro hace resaltar la importancia del telegrama, y propone y así se acuerda, que se correspondiera al telegrama agradeciendo la felicitación.

A continuación se aprueba definitivamente el acuerdo de adquisición por el Estado de la casa en que vivió el señor Pérez Galdós.

Se pone a discusión el proyecto de la Presidencia sobre incompatibilidades. No hay ningún diputado que tenga pedida la palabra.

El señor Niembro dice que visto el ambiente de soledad de la Cámara, no conviene tratar asunto de tal importancia.

El señor Armasa, de la Comisión, opina lo mismo.

El señor Besteiro dijo que lo mismo debía hacerse con otras cuestiones.

Se acuerda que continúe la misma semana parlamentaria.

EN LOS PASILLOS. Madrid 1 (6 t).—Se habló con algunos ministros de los asuntos tratados en el Consejo y todos coincidieron en afirmar que la mayor parte del tiempo se había invertido el señor Carner en la lectura de los presupuestos y que recomendó gran austeridad a los ministros en sus respectivos departamentos. Parece que el único presupuesto que no tendrá podrá ser el de Obras públicas.

PROVINCIAS

Varias noticias de Barcelona.--Intento de incendio en un templo.

INCENDIAN UN TEMPLO.

Jaén 1 (4 t).—En la madrugada última unos desconocidos rociaron con gasolina en el pueblo de Andújar las puertas de la Iglesia del Hospital, tomando aquellas algún incremento, siendo sofocadas por los vecinos del pueblo. Las puertas del templo han sufrido bastantes daños.

Parece ser que existe una pista segura para dar con los autores de la salvajada.

UN ARTICULO DE CAMBO.

Barcelona 1 (6 t).—«La Veu de Catalunya» publica un artículo titulado «Milagros», firmado por Cambó, en el que dice que para algunos la autonomía otorgada a Cataluña es un milagro.

Dice que la libertad conseguida después de un siglo de retraso, no es formularia sino real, siendo los catalanes los que tienen ahora que decidir.

UN PETARDO

Barcelona 1 (6 t).—En una casa de la barriada de Milans del Bosch

LA GENERALIDAD.

Barcelona 1 (6 t).—Se ha reunido el Consejo de la Generalidad, Maciá quitó importancia a la reunión, diciendo que solo se había tratado de asuntos de trámite.

TIROTEAN UNA CASA.

Barcelona 1 (6 t).—Ha sido tiroteada la casa del alcalde de Moncada. Se dice que el hecho está relacionado con la huelga allí existente.

DICE LERROUX

Barcelona 1 (6 t).—Lerroux ha recibido la visita de varios destacados correligionarios. Se entrevistó con él un redactor de «Noticiero Universal», a quien dijo que aún no había leído el discurso de Azana.

Del discurso de Ventosa dijo que le había parecido bien aunque en algunas cosas le creía poco acertado.

Sobre la actitud del partido radical omitió el dar su parecer hasta que cambie impresiones con sus amigos.

En cuanto al pacto con otros partidos para las futuras elecciones en Cataluña dijo que no habla aún nada acordado.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del sábado

Madrid 1.—El número correspondiente al día de hoy, contiene entre otras, las siguientes disposiciones:

DISPONIBLES.

Se concede el pase a la situación de disponible, con residencia en Madrid, al capitán de Infantería don Pedro Herminio Guiferré, del Centro de movilización y reserva número 11.

OFICIALIDAD DE COMPLEMENTO.

Se aprueban las propuestas remitidas por las divisiones respectivas y se dispone la baja en los Cuerpos de que se hallan afectos los oficiales de complemento que se relacionan, siendo alta en los Centros de movilización y reserva que se indican.

De la sexta división, los alféreces don Juan Bautista Alonso Alonso, don José M.^a Pallarés Margeli, don Germán Nogales Rámila, don Ricardo Escot Lafuente, don Ricardo Blanco García y don José Ortiz de Anda Gumea.

Alumnos de Segunda Enseñanza

Oficiales y libres
Preparación para las clases de Bachillerato por profesores titulados y de reconocida competencia.

Colegio del Centro
Calle Santander 12
BURGOS

Colonia a granel desde 2'50 litro

Compre en esta casa Polvos y Crema
TOKALON

Droguería y Perfumería CAMARERO
Almirante Bonifaz, número, 15
(Frente al Banco Español de Crédito)

Velada artístico-musical

Desearo los jóvenes de la feligresía de San Cosme y San Damián, honrar a sus santos Patronos en su festividad anual, han preparado para mañana domingo una velada artístico-musical, en la que tomarán parte elementos valiosos de la feligresía y cuyo producto será destinado a beneficiar a los niños pobres y Roperio parroquial de la mencionada feligresía.

Con este fin, y tras de una larga constancia en sus ensayos, impuesta a través de duros sacrificios y continuados desvelos, han logrado preparar con toda perfección y maestría, las dos atamadas obras de los hermanos Quintero: «Lo que tu quieras» y la graciosa y satírica comedia en dos actos titulada: «Pueblo de las mujeres».

Pondrá fin a tan grandiosa fiesta un coro de lindas señoritas vestidas a la antigua usanza castellana, las que con sus argentinas y melodiosas voces interpretarán la muy conocida superproducción musical titulada: «Canto a Castilla», partitura de la gran obra teatral «La Pastorela», cuyas estrofas son un cántico poético a la epopeya y grandeza de la muy noble y leal Castilla.

Una diversidad de piezas musicales ejecutadas con habilidad y destreza por delicadas manos femeninas amenazarán los entreactos de tan simpática fiesta.

De esperar es, que dado el fin benéfico de autores mencionados, la variedad y riqueza del programa, y el sacrificio y la constancia con que han venido trabajando sus organizadores, el pueblo de Burgos, sabrá responder a tan grandioso acto con su asistencia y con su aplauso.

VELAS LITÚRGICAS PARA EL CULTO

HIJO DE
Quintín Ruiz de Gauna
VITORIA

Pida usted el Capitel Gauna patentado

DE VENTA EN BURGOS
San Pablo, número 24 (Almacén) y
La Proveedora, San Juan, 63

Cura el estómago «El Elixir Estomacal, Sálz de Carlos».



¿Tiene usted necesidad de textos escolares de determinada materia y grado? ¿Precisa usted adquirir libros de cualquier clase para el nuevo curso que ahora empieza?

En ninguna parte los encontrará en mejores condiciones que en la Librería Hijos de Santiago Rodríguez, Paseo de la Flora. Entrada libre. Envíos a todas partes.

Campeonato infantil

Se están dando los últimos toques para esta carrera, que desde el primer instante, la han tomado los chavales con gran entusiasmo.

Nunca se ha visto un número tan crecido en ninguna prueba efectuada hasta la fecha en Burgos.

Entre los pequeños hay madera de ciclistas como lo prueba el que algunos de ellos han hecho el recorrido, 25 kilómetros en 54 minutos.

La lista completa de los inscritos es la siguiente:

Juan Lorenzo, Juan Díez, Plácido Ibeas, Jesús Lozano, Gerardo Lozano, Julián Santamaría, Pío Vargas, Emilio Yudego, Mariano Marjuán, Daniel Cob, Vicente Marañón, Moisés Pérez, Braulio Hernández, Rafael Requejo, Luis Jurado y Enrique Fernández, que con los que están pendientes de inscribirse hacen un total de 20 corredores, que mañana demostrarán sus condiciones deportivas.

¡Animad pues! y a demostrar que en Burgos tenemos nuestro corazoncito deportivo y que podemos codearnos con los corredores de otras provincias.

CORREDORES DE VIAJE

En el día de hoy han salido para Valladolid, a tomar parte en la carrera ciclista organizada por el Ciclo Excursionista de Valladolid y cuyo recorrido será de 170 kilómetros, los conocidos corredores locales Clemente Díez y Lorenzo Cuesta, que tendrán que luchar con las primeras figuras del ciclismo español.

Buen viaje y que la suerte les acompañe.

Campo Laserna

Mañana domingo, a las CUATRO de la tarde
GRAN PARTIDO DE FUTBOL DE CAMPEONATO
Karaba y 4.º de Cazadores (Caballería)

TRASLADO

El despacho de cañes de Daniel de la Fuente, de la calle de Almirante Bonifaz, número 1 se traslada por derribo de la casa, a la calle de Huerto del Rey número 19.

Lo que pone en conocimiento de su clientela y del público en general.

Academia para señoritas

Calle de la Paloma, 56, 2.º.
Preparación y repaso de asignaturas del Magisterio y Bachillerato
Alumnos libres y oficiales
Primera enseñanza
Profesorado especializado

Los cursos comienzan el primero de Octubre

ANUNCIOS ECONOMICOS

TARIFAS
Hasta 15 palabras 0 50 ptas. inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0 15 ptas. Bolsa provincial de trabajo. GRATIS.

Mañana domingo, día 2, a las cuatro y media (especial) y las siete (moda) **II INAUGURACION DE LA TEMPORADA!** con la super-producción cumbre, de asunto de aventuras, titulada: **Senderos de perdición** **¡¡¡PRONTO...!!!**

¿Usted necesita trabajo? ¿Usted necesita un obrero, un operario? Se lo anunciaremos gratis en esta sección.

Esta usted esbon Chumbo.
Se vende coche Hudson, cerrado, magnífico estado, en 3.500 pesetas.
Informes: Pérez Cecilia, rejería, Espolón, 2.
Casa en venta. Se vende una en el barrio del Hospital del Rey, Arco de la Villa, recientemente reformado, con amplias plantas bajas propio para industria y sin vecinos actualmente.
Informes: Agencia de negocios de Manuel Ruera del Río, Burgos.
Labradoras: gran rebaja de precios, en sogas y lías de esparto para toda aplicación. Contratistas de obras, dispongo de bastante existencia de rollos de 125 metros desde media a cuatro pulgadas de gruesos. Cordeleros, plola para hacer redes. Revendedores, precios especiales para que le interese el artículo; solicite tarifa.
Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.
Se venden muebles en muy buen uso. Sillería tapizada muy barata.
Madrid, 9, 8.º, derecha.

Ama de cría casada, se ofrece.
Razón: Francisca González, en Yudego y Villandiego.
¿Quiere usted adquirir una buena caja de audales? Diríjase a Luciano de Urbarrí, Tinte, 10, Burgos, quien le facilitará catálogo de la casa «Mathes Gruber».
Bacalao Langa, Escocia, Islandia, Paeo y Noruega, clase de completa confianza, grandes existencias.
Para partida de diez fardos, precios excepcionales.
Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.
Ama de cría senecesita para casa de los padres.
Isala, 21, 8.º.
Vendo ruedas, ejes, muebles de coche de caballos, garniciones y material de los mismos, muy baratos.
Tratar con Martín del Barrio, Moneda, 16, taberna.
Rejería de Pérez Cecilia. Representación de las mejores marcas de Radio. Al contado y plazos. Se arreglan toda clase de aparatos de Radio.
Espolón, 2 y 4.

Normalistas. Se desean tener como en familia; precios módicos. Casa próxima a la nueva Normal.
Informes, en esta Administración.
Pasados en escabeche y aceite, gran existencia de latas de todas las clases y tamaños. Oportunidad para la compra de latas de 1/600 kg completamente baratas. Clases garantizadas y precios especiales para 5, 10, 25, 50 o más cajas. Le agradeceré su visita para que pueda apreciarlo y no haga operación sin consultarnos antes. Productos Aibo, preparamos cajas surtidas a precio de fábrica.
Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.
Aprendices Chicos, que estén enterados en Carpintería fina, se admitirán. Fábrica de Antonio Moliner, (Carretera de Francia).
Radiotelefonía americana, último modelo mueble alto, 7 lámparas, vendo barato.
Aparicio y Ruiz, 12, bajo.

Vermouth legítimo de la mejor marca. Me permito recordar a Vd. que igual que los licores, debido a la cantidad de mi compra anual, por la que obtengo buenos descuentos, puedo servirle bien desde fábrica o de esta s/c. al mismo precio o más económico que el que le resulte pidiéndolo Vd. directamente; solicite precios indicando cantidad de compra, antes de hacer sus compromisos anuales, pues para estos contratos a mi vez también tengo establecida una escala de descuento que ha de interesarle.
Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.
Se vende presa americana «Samal», de doble efecto, para uva, en buen uso.
Para verla y tratar: Miguel Calvo Casallo, Lerma.
Lavanderas: pinzas para ropa a precios sin competencia; para revendedores, tarifa reducida.
Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.
Papel para envolver a 4'75 pesetas una arroba, y 9 las dos se vende en esta Administración.
Ofrece sin pretensiones para dependiente comercio, imprenta, etc, joven de diez y seis años, con alguna práctica.
Informarán: San Juan, 63, segundo, derecha.

Sidra Asturiana dulce y seca, en barriles de cien litros, recibida directamente de mi suculosa de Gijón; envíeme un pedido, para reservarlo.
Páseme por esta su casa para que pueda apreciar su buena clase y si hay diferencia con la que Vd. esté vendiendo.
Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.
Se vende presa americana «Samal», de doble efecto, para uva, en buen uso.
Para verla y tratar: Miguel Calvo Casallo, Lerma.
Lavanderas: pinzas para ropa a precios sin competencia; para revendedores, tarifa reducida.
Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.
Se necesita muchacha formal para cuidar niños. Buen sueldo.
Huerto del Rey, 8, segundo.
Motor gasolina C. L., 4 H.P., nuevo, vendo por cesar negocio.
Pedro Pérez, Sotopalacios.

Licores finos y vinos finos embotellados de todas las marcas.
Licores y vinos generosos a granel, buenas calidades a competir con las embotelladas y precios económicos. Consítenlos y pruebe éstas clases, antes de hacer sus compras.
Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.
Se vende automóvil Ford de 12 H. P. prueba y con equipo eléctrico 400 pesetas, sin ello 800 pesetas.
Para trato e informes, de 7 a 12 de la mañana en la panadería de Las Delleias.
Cultura general, Aritmética, Ortografía, Taquigrafía, Mecanografía y Caligrafía, Comercio y Lengua.
Lain Calvo, 8, segundo.
Profesor de francés se ofrece para dar lecciones particulares y en su domicilio.
Informes en esta Administración.
Se vende un tractor Oletnac casi nuevo, de 20 H. P., en la Granja Carmen de Lerma, donde puede vérselo funcionar.

Se ofrece taquí-mecanografía.
Santa Clara, 28, 2.º dcha.
Corta de monta. Se vende corta en el monte de Mazariego.
Informes: el guarda del mismo y en Burgos, Gonzalo Mercader, Progreso, número 1, segundo.
Importante casa de aceites lubricantes de Bilbao, desea nombrar representante para la provincia de Burgos.
Preferible que haya trabajado o trabaje actualmente este asunto.
Diríjase por escrito con toda clase de detalles a nombre de LUBRIFICANTES a la administración de este periódico.
Contra el robo, contra el fuego, contra la fuerza, cajas de candados «Gruber».
Pidan catálogo a Luciano de Urbarrí, Tinte, 10 Burgos.
Se ofrece señora formal para señor o señora o casa de poca familia.
Informes, San Lorenzo 86, almacén de vinos.

Contable joven hispano-americano, hablando francés e inglés, ex-alumno de la Escuela Pigier de París, desea colocación. Pocas pretensiones.
Razón: Sotocollés, 4, primero, derecha.
Interesante. Completo surtido de semillas de flores, hortalizas y legumbres. Muestra a disposición del cliente con instrucción y receta de época de siembra.
Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.
Máquina de escribir Remington número 12, carro B, completamente nueva, con mocha buroca, se vende en Benito Gutiérrez, 1, primero, izquierda, donde puede verse y probarse de 8 a 5.
Buenas áreas nogal, bonito baró, buen centro y otros muebles.
Diego Porcelo, 2, Comercio.
Alquila habitación con pensión o sin ella.
Nuño Ruera, 2 y 4, primero.

Arroz tiene Ud, ocho clases para escoger.
Para partida de 10 sacos, descuento considerable.
Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.
Se ofrece señora para sacordero, gobierno casa o cosa parecida.
Razón: Almirante Bonifaz, 15, habitación 5.
Se vende hermoso piano como instrumento y mueble seminuevo a la vista.
Portales de Antón, 17, tercero.
Telonarios de Inquilinato se venden a 1'50, en la imprenta de este periódico.
Cajas de cuadros murales, «Gruber», propias para casas particulares. Pidan catálogo a Luciano de Urbarrí, Tinte, 10, Burgos.
Relojes buenos de bolsillo, pulsera, pared, despertadores, computadoras garantizadas.
Victorino Grotilla, Paloma, 56 (frente a la Catedral).

Observaciones del Instituto Provincial del día 1		
Barómetro:	Temperaturas:	Dirección del viento:
A las siete de la mañana 688,9	Máxima a la sombra 17,3	A las siete de la mañana SE
A las seis de la tarde 687,1	Mínima a la sombra 7,6	A las seis de la tarde S
		Pluviómetro:
		Lluvia en milímetros 0,0

PAGINA AGRO-PECUARIA

ANTE LA REFORMA AGRARIA

El conde de Rodezno habla de la decepción que han de sufrir las masas y de los perjuicios que representa para la economía nacional

El conde de Rodezno, diputado carlista, que ha pertenecido a la Comisión dictaminadora de la Reforma Agraria, ha hecho a un periodista donostiarra las siguientes declaraciones:

—¿Qué opina usted de la Reforma Agraria?

—He pertenecido a la Comisión de la Reforma Agraria. Al principio lo tomé con calor, pero luego fui desentendiéndome de ella, a medida que observé y me fui convenciendo de que eran inútiles las colaboraciones que allí se prestaran, toda vez que se superponía a todo intento de razonamiento la pasión sectaria y el desconocimiento de los problemas de España. En la Comisión han venido dominando los elementos socialistas, hasta el punto que, habiéndose llegado a tomar acuerdos en diferentes ocasiones que respondían, además, al criterio gubernamental, e incluso con asistencia del ministro de Agricultura, esos acuerdos, ya firmes y con carácter de ponencia de gobierno, han sido rectificadas por imposición de los socialistas.

La Reforma Agraria tiene tres o cuatro puntos culminantes. Primero, las tierras que han de ser objeto de expropiación; segundo, la manera de tasar y de indemnizar; tercero, lo referente a bienes comunes y de propios; y cuarto, el caso verdaderamente tremendo y absurdo de las expropiaciones sin indemnización.

En cuanto a las tierras que han de ser objeto de expropiación, de lo más absurdo, me parece la expropiación de toda propiedad arrendada. Yo he defendido en la Comisión y en el salón de sesiones que el arrendamiento, en el campo, la forma más tradicional de conservar la propiedad en España, lejos de significar función parasitaria del propietario, es lo que hace cumplir mejor la función social, toda vez que, sobre todo en las tierras de regadío y en las regiones ricas de España, merced al régimen, viven con independencia y con estímulo propio para el trabajo, los que de otra manera vivirían en régimen de jornalería, que es como no se siente ese estímulo.

Se opone a esto que la tierra no debe ser instrumento de renta. Y entonces, ¿por qué han de ser las demás fuentes de producción; y, en definitiva, por qué se indemniza, considerándola como instrumento de renta el capital procedente de la indemnización? O se llega a la última conclusión de la doctrina socialista, o se incongruencia salta a la vista.

En cuanto a las tasaciones, los socialistas impulsaron también que se hicieran sobre la base de la renta catastral, líquido imponible, y no como pareciera justo y defendíamos no otros, con arreglo a peritación contradictoria como se hace en todas las expropiaciones por utilidad pública.

—¿Respecto a la forma de indemnizar?

—La forma de indemnizar ha de ser forzosa, forzadamente, porque el papel agrario que se crea para las indemnizaciones, sin colización posible en Bolsa y sin salida en ningún otro mercado—puesto que se prohíbe la enajenación durante bastantes años—, ni que decir tiene que no ha de ser un

valor de eficacia ni eficiencia en el orden económico.

—¿Y las expropiaciones sin indemnización?

—Respecto a las expropiaciones sin indemnización, entrañan una notoria injusticia y contradicción, además, un principio constitucional y un postulado común a todos los países que viven en régimen normal.

Los señores, que en su parte jurisdiccional fueren ya suprimidos por las Cortes de Cádiz en 1811, son, en la actualidad, meras fincas o propiedades que en nada se distinguen de las demás; que han tributado como todos los derechos reales de transmisión sucesorias. Además, para la rectificación de los títulos que pudieran ser viciosos no ha sido precisa la espera hasta las Cortes republicanas de 1931. Felipe V creó la Junta de Incorporación de Señores a la Corona, y en el Archivo Histórico Nacional, sección de Estado, existe la copiosa documentación de aquella época, mediante la cual fueron incorporados a la Nación todos los que no tenían título legítimo de adquisición o no respondiesen a servicios reales y efectivos hechos a ella.

Las expropiaciones sin indemnización es una medida sectaria que no tiene justificación alguna ni en la Historia ni en la actual situación de tales propiedades.

En cuanto a la expropiación sin indemnización de los bienes pertenecientes a la grandeza de España, incorporada a la ley recientemente, es una medida de tal modo excepcional que sólo se concibe en un momento de extraordinaria intensidad revolucionaria.

—¿Qué cree usted que ocurrirá en el desenvolvimiento de la ley?

—Cree que ha de encontrar grandes dificultades para su desenvolvimiento. En primer lugar, sólo cuenta en presupuesto con cincuenta millones de pesetas; y, dadas las codicias y ansias que ha despertado lo que típicamente se cree que va a ser un simple reparto de tierras, la extensión reducida de las que encajen en la primera anualidad ha de defraudar las esperanzas que muchas masas campesinas han alimentado absurdamente.

—¿Qué efectos ha de producir en la economía nacional la Reforma Agraria?

—Desastrosos, sobre todo en las grandes extensiones de secanos, que constituyen casi toda España, en donde los asentados tendrán que recibir al mismo tiempo que la tierra todos los elementos de producción y cultivo de aquí a mucho tiempo. Además, el primer efecto logrado, y a que no se ve remedio, es la desvalorización o mejor dicho, la pérdida de todo el valor transaccional de la propiedad rústica, hoy totalmente estancada.

La masa campesina habrá de llamarse a engaño, además, al ver que el Imperio del sistema socialista la convierte en arrendataria del Estado, en vez de arrendataria del particular, sustituyendo así la relación, al fin y al cabo cordial, con los arrendatarios particulares por el automatismo del fisco con su agente ejecutivo.

La Juventud Agrícola Católica (J. A. C.) en Francia

A 24 de junio de 1930 nació en Francia la «Juventud Agrícola Católica», a la cual se puede pertenecer desde la edad de 12 o 13 años en que se termina la escuela legalmente obligatoria. Dos años después, a 1.º de mayo de 1932, contaba más de 2.000 socios cotizantes, como dicen, repartidos en 207 secciones, y diez mil suscriptores al periódico «La Juventud Agrícola», que imprime 16.000 ejemplares. Poco, sin duda, para 90 departamentos, mucho si se atiende a las dificultades que al reglamento opone la vida rural. «Los Anales de la Juventud Agrícola Francesa», cuya es la estadística anterior, advierten con razón que los progresos de un movimiento no se miden solamente por el rápido crecimiento del número de los socios o de la tirada del periódico, pues hay otros indicios, menos fáciles de evaluar matemáticamente, pero no menos probatorios. Ellos permiten sacar en conclusión que la Juventud Agrícola Católica progresa regular y satisfactoriamente.

Uno de los frutos que desde luego se observa es el cambio de opinión en muchos que antes no sentían tan bien de la novedad. Hoy día, empero, la J. A. C. ha conquistado los derechos de ciudadanía, reconocido por los órganos diocesanos de la Juventud Católica, con tal cual excepción de algunos que no han llegado a explicar todavía la verdadera significación del movimiento.

No son de extrañar las dudas y vacilaciones en roturar un campo nuevo, erizado de más espigas y ajros que el del mundo obrero industrial. También los sindicatos de obreros agrícolas han tropezado en todas partes con especial dificultades.

He aquí las objeciones que los «Anales de la Juventud Católica» enumeran y con acierto y discreción refutan. Objeciones y soluciones que son aplicables a España.

La primera objeción se funda en la condición «heterogénea» del campesinado. El medio obrero—dice los «Anales»—es casi igual en Lila y en Marsella. La mentalidad obrera con respecto a los problemas religiosos, morales, sociales, es casi idéntica en todas las ciudades populosas. Pero ¿qué diferencia en el campo? En ciertas regiones, el oeste, por ejemplo la máxima parte de los jóvenes van aún a misa los domingos; mas en muchas otras, sólo una exigua parte, que constituye una verdadera excepción, practica regularmente. ¿Cómo juntar elementos tan heterogéneos?

Real es la dificultad, pero no hay que exagerarla. No temamos afirmar que aun allí donde se conservan costumbres cristianas, frecuentemente, en nuestros campos, la inmoralidad ha hecho progresos espantosos, mayormente después de la guerra, y en este respecto, no siempre hay notable diferencia entre las regiones alabadas de cristianas y las otras. ¿No se plantea acaso en todas partes, verborragia, el problema de entablar y moralizar las distracciones?

¿Y no puede afirmarse otro tanto del angustioso problema del desamparo de las campañas, manifestación y consecuencia de un profundo malestar, que es efecto de variadas causas, pero que se comprueba en grados diversos en todas nuestras provincias de Francia?

Hay, por consiguiente, bastantes rasgos de semejanza de preocupaciones comunes para justificar el movimiento nacional.

El remedio que proponen los «Anales» es la adaptación de los reglamentos a la diversidad de las regiones. Esta adaptación la muestra la J. A. C. en los muchos centros de «Estudios Agrícolas por correspondencia», en las iniciativas locales o regionales de las Semanas y Jornadas rurales.

Hasta ahora no ha habido ninguna asamblea general, pero en cambio las ha habido regionales, a las cuales han sido invitados los militantes o futuros militantes de cinco o diez Diócesis vecinas más a fines. De este modo 2.000 jóvenes de los cuales muchos serán un día militantes, han podido, sin viajes costosos, ponerse en comunicación directa con el organismo central de la J. A. C.

Al Consiliario y a la Junta directiva incumbe el trabajo especial de superar los obstáculos. Pero debemos guardarnos del egoísmo de Diócesis o regiones. Unos tenemos necesidad de otros. A los militantes se les encarga que no se contenten con ser ellos cristianos, pues no tienen derecho a descuidar a sus compañeros. Del mismo modo, si una Diócesis tiene más bienes espirituales y temporales no debe decir: yo hago sola mi J. A. C.; las demás que se arrijen.

S. de P.

Avicultura campesine

Obrta de divulgación Avícola por JOAQUIN BARRERA COSTA

PERITO AVICOLA 2.ª EDICION (PRECIO 2 PTAS. (correo certificado, 2,40)

Pedidos al autor y Librerías LA HORRA : - - - BURGOS

Esta obrta ha sido adoptada para las Bibliotecas del Patronato de Misiones Pedagógicas

Comedores y bebederos higiénicos, hierro galvanizado, para gallinas y pollitos, a precios económicos, se han recibido y están en venta, en casa del autor

Disponemos de impresos para petición de enterramiento eclesiástico

Curación de las hernias

INTERESA SABER: Que el reputado y perflísimo ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado Sr. Torrent, estará en Burgos en el Hotel París, únicamente el MIÉRCOLES próximo día 5 del corriente, de 9 a 2 solamente y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente, cuantos sufren dichas dolencias, hombres mujeres y niños por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados, agradecidos los pregonan, infinidad de emiencias médicas los prescriben como muchos son también los médicos que para sus propias hernias con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar brageros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero el especialista señor Torrent de nombre registrado.

Especialidades para señoras: Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relaciones, eventraciones, etc. etc.

Herniados todos: acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza, al especialista señor Torrent; no de el MIÉRCOLES próximo día 5 del corriente de 9 a 2 solamente.

Notas.—Dicho especialista estará también en **Vitoria**, el día 5 en el Hotel Francia; en **Haro**, día 4 en el Hotel Adelay en **Valladolid**, el día 6 en el Hotel Imperial; y en **Palencia**, el día 8 en el Hotel Central donde así mismo podrá visitarle, todas cuantas personas lo deseen.

Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13. Casa Torrent

Los negocios de lanas

En Mazamet aumentó la actividad durante la pasada decena; el mercado interior se interesó vivamente y al final de la pasada semana se pagaron las cruzadas finas y entrefinas a 8 y 8,50 francos el kilogramo, según calidad y rendimiento. Consecuencia de la importante disminución que ha sufrido el stock, los precios quedan con tendencia al alza.

El día 8 del presente terminaron las ventas de Sydney, en medio de gran animación. Interrumpida desde la apertura; los precios quedan muy firmes y con tendencia al alza con respecto a la base establecida en la sesión primera. Para este mismo estaban anunciadas las ventas de Adelaide pero a consecuencia de un incidente surgido entre los corredores y los compradores, se retrasaron hasta el día 15 de este mes. El 23 se inauguraron también las subastas en Perth.

En Roubaix y Tourcoing se acentuó nuevamente la firmeza del negocio. Toda clase de géneros han sido objeto de gran demanda, tanto por parte del interior como de la exportación. Durante el pasado mes de agosto, disminuyó el stock de lanas peinadas de ambos mercados, en 712.664 kilogramos. Muy firme y activo el mercado de puchas, siendo pedidos toda clase de géneros.

Durante los días 8 y 9, se celebraron en Londres las anunciadas ventas de pieles de lana, vendiéndose la casi totalidad de los lotes expuestos con un alza del 20 por 100 para las merinas; 15 por 100 para cruzadas finas y en trífanas y 10 por 100 para las cruzadas clases corrientes.

En Buenos Aires hay bastante animación el stock del mercado se compone exclusivamente de las mas Santa Cruz y algunos lotes de cruzadas corrientes, de los que existe fuerte demanda. (De «La Industria Pecuaria»)

Los mercados

Burgos 1

MERCADO DE GANADO

En el celebrado hoy, rigieron los siguientes precios:

Bueyes, de 16 a 17 pesetas arroba en vivo.
Terneras, a 2,80 kilo.
Carneros, a 1,80 kilo.
Corderos macacos, a 1,50.
Idem lechazos, de 3,50
Corderas, a 1,50.
Lechazos, a 3,50.
Ovejas, a 1,20.
Corderas, 1,80.

MERCADO DE GRANOS

En el mercado de granos entraron 1.200 fanegas de trigo, que se colizaron a 74 y 76 reales fanega.

Cebada de 40 a 42.
Yeros, de 60 a 62.
Alholvas, a 54 y 55.

SALAS DE LOS INFANTES

29-IX-1932.
Entrada de todo grano, 576 fanegas.
Trigo mocho, especies 76 a 79 reales.
Idem rojo, 72 a 74.
Centeno, a 64.
Cebada, a 44.
Avena, a 52.
Patatas, a 8 reales arroba.

LERMA

28-IX-1932.
Entrada de todo grano 1250 fanegas.
Trigo mocho 76 reales.
Idem rojo a 76.
Trigo blanquillo, a 76
Centeno, a 67.
Cebada, a 44.
Yeros, a 65.
Algarrobas, a 66.
Patatas, a 7 reales arroba.
Alubias, a 6 reales kilo.

BARCELONA

Trigos.—Después de las importantes operaciones efectuadas durante la primera quincena de presente mes, ahora se muestra el mercado encalmado y la extraordinaria oferta que se recibe, con apremio de procurar pronta venta, en gran parte de la misma, da lugar a que se acentúe muy considerablemente la baja de precios y se acepten contraofertas, de los tipos que se colizan.

Se ofrecen trigos de fuerza de Aragón y Navarra, de pesetas 47,50 a 49,50, según clases y procedencias; candeales superiores de Castilla, de pesetas 46,75 a 47, corrientes, de pesetas 46 a 46,50 (trigos de Penafiel, a 46); emprendidos de Palencia han principiado a ofrecerse a pesetas 46, sin haber de momento comprador a este precio, dados los tipos a que se colizan las clases de más rendimiento y tarifa ferroviaria más reducida, antes mencionadas; trigos de Lérida a pesetas 46,50 a 47, y blanquillos de Extremadura, de pesetas 44,50 a 45 (todo por 100 kilos, sin envase incluido, sobre vagón origen).

Otros cereales.—Se cotizan: Cebadas de Lérida a pesetas 31,50, sin poder competir con este precio las otras procedencias, por la diferencia de la tarifa de ferrocarril. La avena de Extremadura acusa mucha firmeza ofreciéndose de pesetas 27,25 a 27,75. Yeros, de pesetas 34,50 a 35; Guisantes de Castilla, a pesetas 35; Habas de Andalucía y Extremadura, a pesetas 46, y Yeros de Málaga, a pesetas 41,50 (todo por cien kilos, peso bruto por neto, sobre vagón origen).

Maíz plata.—Ha mejorado de precio desde nuestra anterior información aunque haciéndose de momento pocas operaciones, a pesetas 43 cien kilogramos sobre carril muelle esta ciudad.

VALLADOLID

Entraron 500 fanegas de trigo, 60 de centeno, 200 de cebada y de yeros 40.
Los mercados locales al detall se hallan casi paralizados. La oferta es regular, pero la demanda es poca menos que nada.
Algunas entradas logran colocación, aunque algunos concurrentes al mercado tienen que regresar con la mercancía sin hallar contrapartida.

Lo vendido, poco, ha sido pagado a 80 reales la fanega de 94 libras. Así se colizaron 700 fanegas en los almacenes de Canal y 100 en los del Arco. La tendencia persiste floja, y la demanda cada vez más retraída, a Otros granos.

Burgos 1

Centeno a 58.
Cebada, a 37.
Avena, a 25.
Algarrobas, a 65.
Yeros, a 59 y 60.

ZAMORA

El temporal de lluvias ausenta del mercado a muchos feriantes, impidiendo las transacciones propias de este día. Sin embargo se vendieron 2.463 cabeceras de ganado sanar y cabrio, 140 caballerías mayores y menores, 222 lechones; 32 camperos, 149 reses vacunas mayores y 45 terneras.

Precios en el mercado.—Con tendencia floja se hacen muchas ofertas, rigiendo los siguientes:

Ganados: Bueyes de labor, a 1.500 pesetas pareja.
Novillos de tres años, a 800.
Añojos y añojas, a 350 cabeza.
Corderos al destete, de 40 a 50 pesetas.
De seis meses a 150.
Idem de un año, a 27 y 28 pesetas los once y medio kilos.
Vacas corrales con destino al mazo a 26 pesetas los once y medio kilos.
Ovejas, a 2,50 pesetas el kilo.
Carneros, a 3.
Corderos, a 3,25.
Lana, a 22, los once y media kilos.

TERUEL

Trigos.—El de monte, de primera, a 50 pesetas los 100 kilos, corriente, a 46; el de huerta, a 46 idem. Avena, a 36 pesetas 100 kilos.
Maíz, a 30.
Cebada, a 38.

SANTA MARIA DEL PARAMO (León)

El mercado estuvo poco concurrido, por el mal temporal pues llevamos unos días lloviendo, dando lugar a que el viñedo se adelante y se pudra el fruto.
La recolección de las habas se puede dar por terminada.

Precios:
Trigo, a 75 pesetas 100 kilos.
Centeno, a 54.
Cebada, a 39.
Avena, a 30.
Idem regular, a 200.
Alubias, a 192.

ARANDA DE DUERO (Burgos)

Nota de cotizaciones:
Trigo Arveño, a 48,50 pesetas los 100 kilos.
Idem común, a 47.
Idem suco, a 46.
Centeno, a 33.
Algarrobas, a 35.
Muejas, a 34.
Yeros, a 35.
Cebada, a 7 reales fanega.
Avena, a 26.

Casa Munguía

PLAZA MAYOR, 42 LAIN CALVO 9 Y 11



Máquinas de escribir Underwood, de viaje y oficina. Reparación de toda clase de máquinas. Cambio o compra de máquinas.



Máquinas de coser «Alemana». Precios antiguos, a 850 y 880 y de 6 cajones a 800 pesetas.

UN TESORO DE SALUD
Jarabe del Prof. Ernesto PAGLIANO (De Nápoles)
Líquido - Polvos - Compridos
Seguro remedio y preventivo contra las enfermedades del Hígado, Bilis, Intestinos, Estómago y Sangre viciada.
Gran depurativo.
Desconfiad de las imitaciones.
Agentes para España: J. Urach y C.ª, S.ª. A. - Bruch, 49 - Barcelona

Balneario de Valdelateja
EL VICHY CASTELLANO : - - - ABIERTO HASTA EL 30 DE OCTUBRE
Servicio especial de Automóviles desde el Balneario a Burgos y viceversa. Infrarros: Vitoria, 2. Camino empujo reformado para el tránsito de coches.
Aguas bicarbonatadas sódicas termales
Las mejores para curar las enfermedades del estómago, hígado, riñones, nutrición, etc. etc. - Las más depurativas y diuréticas - Baños de antigua fama y reutilizados infalibles en el tratamiento del reumatismo en todas sus manifestaciones y formas, gota, clística, lumbago, etc. - Grandes reformas por cambio de dueño. Nueva organización del Establecimiento Hidroterápico. Nuevo régimen del Hotel. Comedor con mesitas independientes. Cocinas eléctricas modelo de higi ne, habitaciones con aguas corrientes, luz eléctrica, timbres, etc. - Hospedería económica para las Sres. bañistas que deseen guisarse por su cuenta con derecho a cocina, carbón y servicio de cocinera - Precios de la pensión completa en el Hotel, de 9 a 12 ptas. Idem de la habitación en la Hospedería, 1,50 y 2,50; idem con derecho al servicio de cocina 2 y 3 ptas. Duración de la temporada hasta el 30 de Octubre. - Nota: Hay departamentos para familias, comunidad de religiosos, etc. - Para más detalles, dirigirse al Administrador del Balneario.

Tres meses gratis
OCTUBRE - NOVIEMBRE DICIEMBRE
puede usted recibir «La Hormiga de Oro», suscribiéndose desde esta fecha por todo el año 1932, y pagando la suscripción por adelantado.
Es la revista semanal de actualidad gráfica del Hogar Católico. Si no la conoce escriba al Apartado, 26, Barcelona, y recibirá gratis y sin compromiso un número de muestra. Precio: 26 pesetas al año.
NO PIERDA USTED TIEMPO, escriba hoy mismo utilizando el cupón adjunto, tachando el párrafo que no convenga, y mandándolo en sobre abierto y franqueado con un sello de 2 céntimos.
Don
Suscriptor o lector de El Castellano
Domicilio
Provincia de
Calle
desea recibir un número de mi sire.
Desea suscribirse para 1932, y envía 26 ptas. por Ofro Postal.

BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS
LOGROÑO
Vinos Pinos de Rioja
CLARET - ROYAL CLARET - DIAMANTE
BORGOÑA - CHABLIS
EXCELSO
Haces sociales y de consumo modesto

En tander propa nactero ro p dinam blican Mje Gobérto gande sólo tenta, ejerceo deben res. Ley é se nes, prínci a rei a los turos. Lo que macló opnió será DEL clabís da la gulg actual vismó tuto bílica Orde la C de e La to, de públí vista yoría la r tas, que clone ejecc de Q haec seño en la evia por le u mént amíg B que suyo doct azañ greo com cpio del ello pesti a su mín la c de test y F relig cons trav desv perí obra que com de e p or aní su preti ón partí tore poé la U elec deli los I flico de y n trab de dics su M Du A